

SEÑORES SOCIOS

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento que consta en la Resolución No. 09-1-5-3 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 7 de Mayo de 1990, cumpla en presentar a ustedes mi informe por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2003 de la empresa cuya razón social es PIGOR S.A.

- 1. Dando fiel cumplimiento al Art. 321 de la Ley de Compañías he realizado todas mis funciones y para ello he recibido el apoyo y la colaboración de los administradores de esta empresa.*
- 2. En cuanto a la gestión realizada por los administradores puedo afirmar que los mismos han cumplido con las normas legales, estatutarias y complementarias, así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.*
- 3. Los libros de Actas, Expedientes de Actas, Participaciones, Diario Mayor y Caja, así como los comprobantes contables, son llevados y conservados de conformidad con lo que dispone la Ley.*
- 4. El Estados financieros reflejan la situación de la compañía el mismo que ha sido elaborado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.*

De ustedes atentamente,

Carla Escobar
Ing. CARLA ESCOBAR
COMISARIO.



25 MAYO 2004